

2.5 Proceso de construcción del Proyecto Educativo Institucional

2.5.1 ¿Por qué es importante la construcción participativa del Proyecto Educativo Institucional?

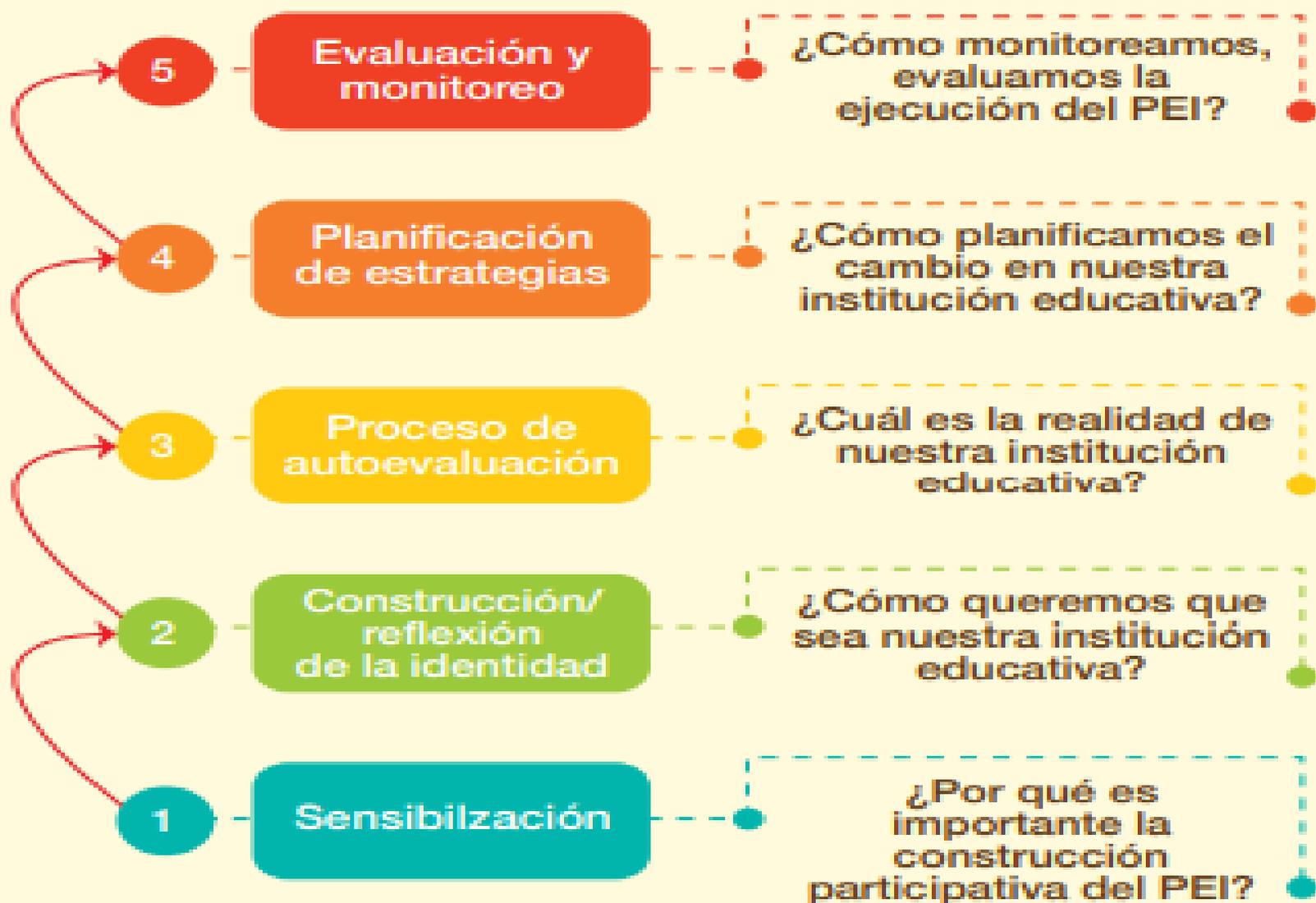
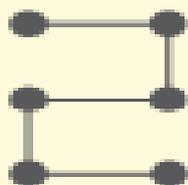
2.5.2 ¿Cómo es nuestra institución educativa y cómo queremos que esta sea?

2.5.3 ¿Cuál es la realidad de nuestra institución educativa?

2.5.4 ¿Cómo planificamos el cambio en nuestra institución educativa?



Sistematización
Acompañamiento
Seguimiento



2.5.1 ¿Por qué es importante la construcción participativa del Proyecto Educativo Institucional?



SENSIBILIZACIÓN

Motivación:

Coordina el equipo gestor, establecer un diálogo entre los actores, que se sientan involucrados, responsables de los acuerdos que se generen con la participación de toda la comunidad

Información:

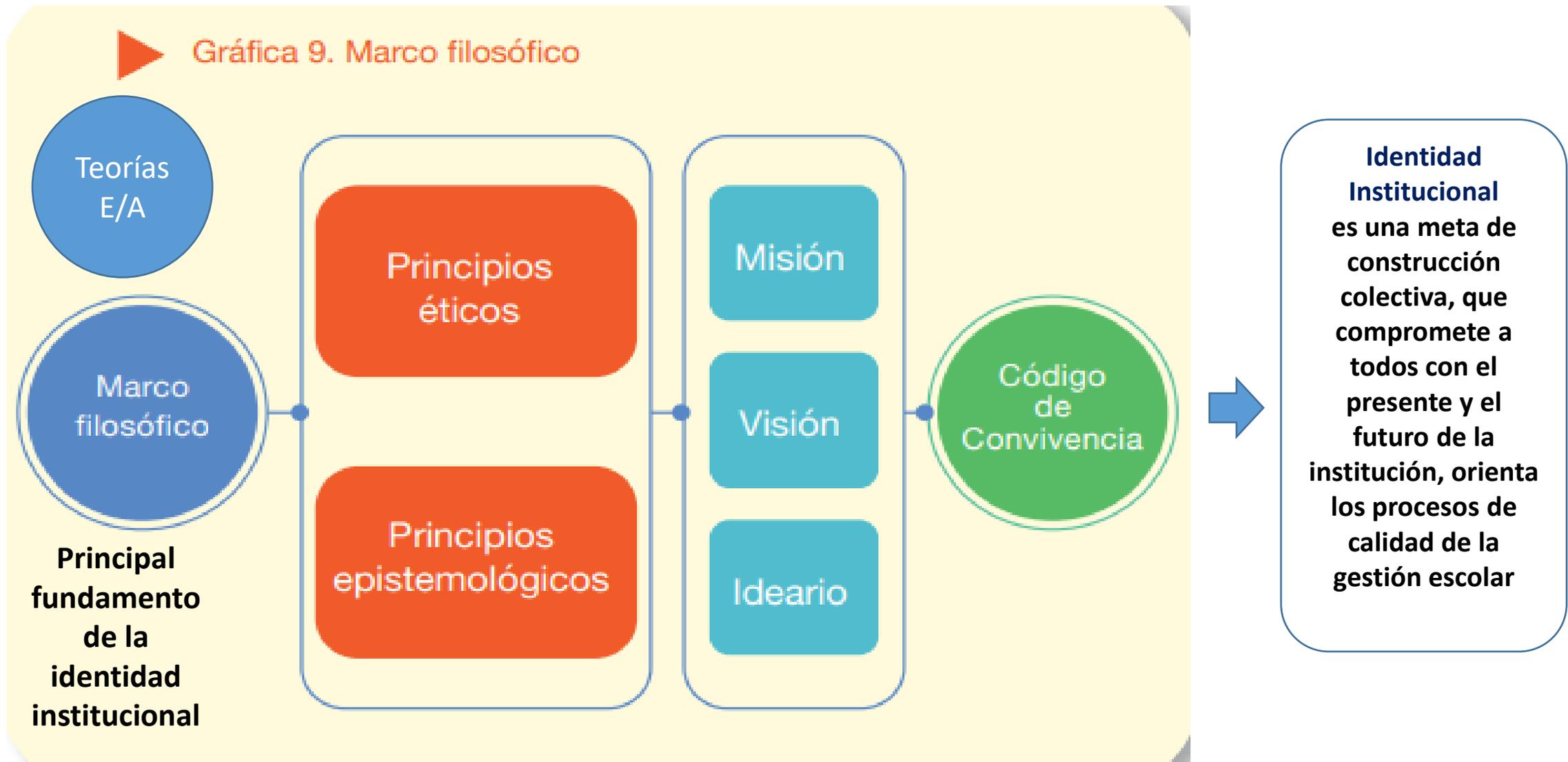
Informar a la comunidad de las fases de construcción del PEI, tipo de acuerdos se esperan del mismo, motivar a la participación de manera activa, analizar la normativa internacional con respecto a los derechos de las niñas, niños y adolescentes y, el marco normativo nacional, instrumentos establecen obligaciones y directrices de cómo garantizar sus derechos.

Participación:

El diálogo es la base para la construcción del Proyecto Educativo Institucional, se deben consensuar las reglas con las que se organizará la toma de decisiones para el desarrollo del proceso.

Reglas: Respetar la opinión de los demás, respetar el uso de la palabra, evitar la imposición de criterios u otras que se consideren necesarias.

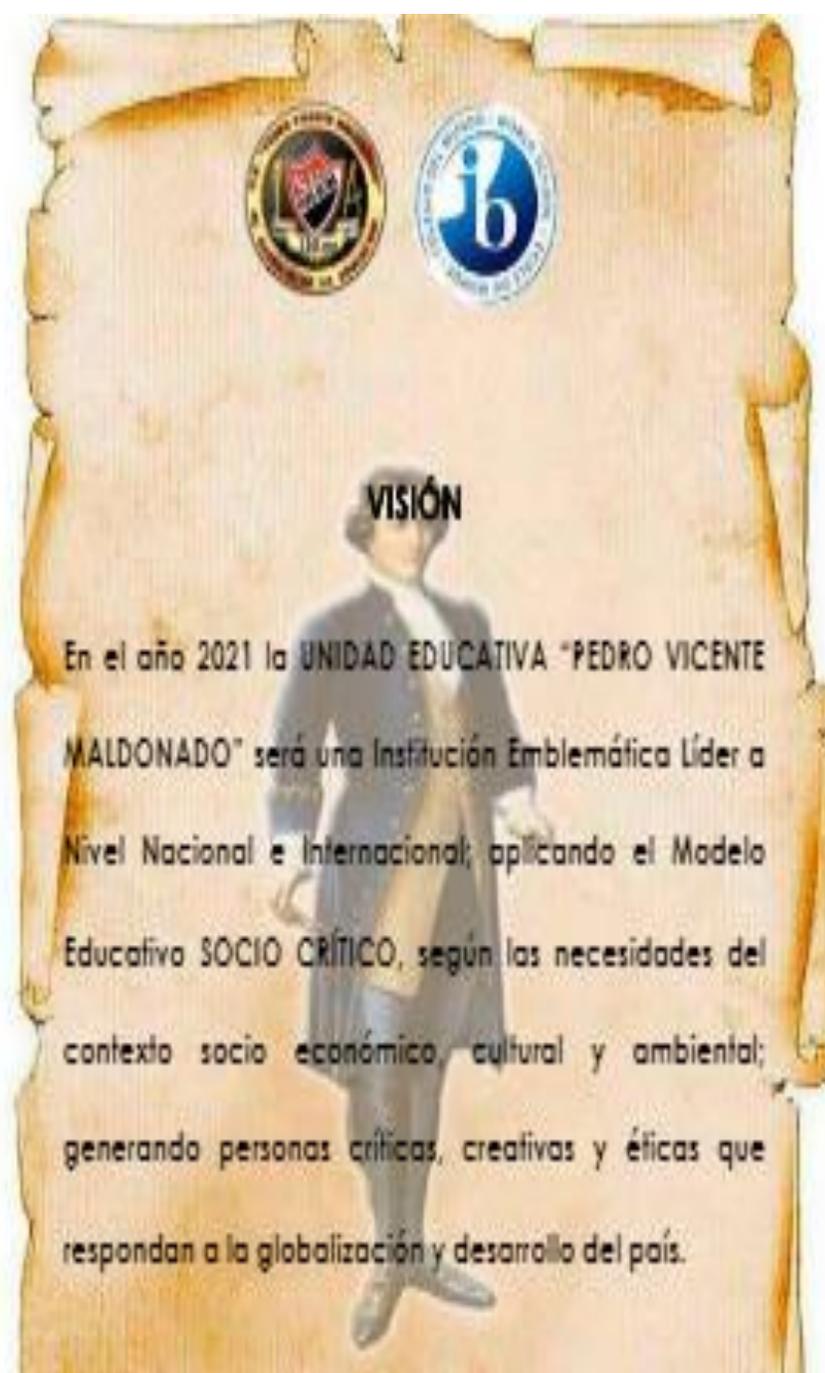
2.5.2 ¿Cómo es nuestra institución educativa y cómo queremos que esta sea?



Visión Institucional

Es el horizonte que se busca alcanzar con el desarrollo y la ejecución del PEI, recoge una mirada hacia el futuro con la perspectiva del sueño que se anhela alcanzar para la institución educativa.

▶ Gráfico 10. Proceso de construcción de la visión



Preguntas orientadoras:

- ¿Cuáles son los propósitos en su trabajo docente?
- ¿Cómo se ve usted como docente o directivo en cuatro años?
- ¿Cuál es la meta que desea alcanzar?
- ¿Cómo anhela que sea su institución de aquí a cuatro años?

Misión Institucional

Es el

Propósito, de carácter amplio, que otorga el sentido y la razón de ser a quienes pertenecen a la institución

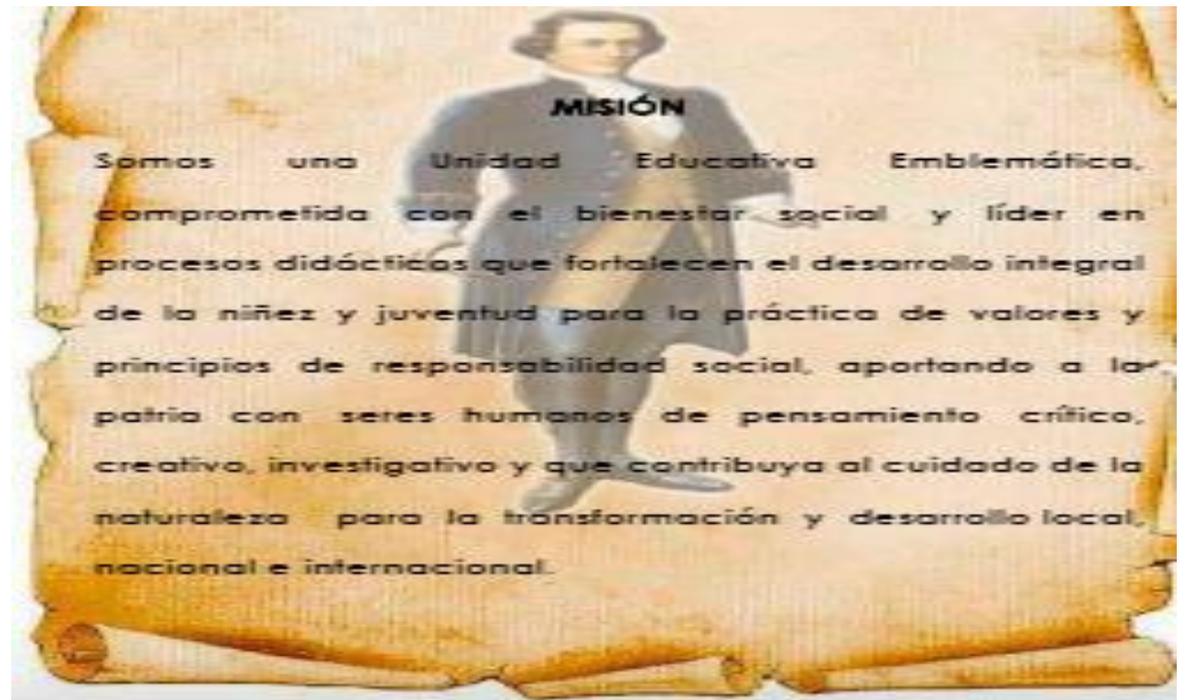
para la definición

Se considera el marco de las finalidades institucionales y la acción esperada de los distintos actores, con el fin de lograr una educación de calidad que satisfaga las demandas sociales.

orienta a la institución

A saber ¿qué es? ¿qué hace? ¿para qué lo hace? y ¿cómo lo hace?

Gráfico 11. Preguntas orientadoras para la construcción de la Misión Institucional



Ideario institucional

En esta etapa se construyen las ideas-fuerza que orientan la acción de la institución educativa en los diversos procesos de gestión institucional (planificación administrativa, pedagógico-curricular, de convivencia, y seguridad escolar) y la relación de la institución educativa con la comunidad
Expresará los principios y núcleos orientadores de la actividad educativa, convirtiéndose en el soporte para el cumplimiento de la misión

¿Cómo construirlo?

El ideario se puede redactar de diferentes maneras, a través de ideas-fuerza (en forma de declaraciones) o por separado a través de principios, políticas y valores institucionales. Es importante que todos los actores de la comunidad educativa participen en la creación del ideario institucional. Para esto, se sugiere revisar en la LOEI y su Reglamento los principios, fines, derechos y obligaciones de toda la comunidad educativa. De esta manera, mediante la reflexión y los grupos de trabajo, se analizan y se priorizan los que, de acuerdo con las condiciones institucionales, son más importantes para transformar la práctica educativa.

Estos valores, principios y políticas deben ser redactados en forma precisa y comprensiva; es decir, deben señalar claramente el compromiso de la institución educativa con el aprendizaje de todos y el planteamiento de una educación centrada en el ser humano, según lo estipula la Constitución.

La reflexión y análisis que se haga sobre la visión, misión e idearios para las instituciones que ya han construido su identidad institucional puede llevar a identificar aspectos que puedan ser mejorados en la Propuesta Pedagógica o tal vez, evidencien la necesidad de articular la Propuesta en la identidad institucional. En el primer caso será necesario actualizar la Propuesta Pedagógica y, en el segundo caso habrá que proponer acciones para que esta se evidencie en todo el accionar de la institución educativa.

¿Qué es la idea-fuerza?

Constituye la esencia del mensaje que expresa el ideario. Es decir, los principios que orientan el actuar de la institución educativa y las acciones de cada uno de sus miembros. En este sentido, señala claramente el compromiso de la institución en su camino hacia la calidad educativa.

La Unidad Educativa “PEDRO VICENTE MALDONADO”, elabora el Proyecto Educativo Institucional vinculando a toda la comunidad educativa con sus diferentes actores sociales, a fin de consolidar las relaciones de cooperación e integración para un buen liderazgo institucional y fortalecer los nuevos enfoques del Sistema Educativo Nacional, formando población estudiantil en base a los nuevos estándares de calidad que requiere la provincia, la región y el país. Para lo que las actividades educativas se fundamentarán en los siguientes principios, valores y políticas:

PRINCIPIOS INSTITUCIONALES

La niñez y juventud es el centro de nuestras actividades de enseñanza-aprendizaje, todas las acciones se orientarán a fortalecer la calidad del servicio educativo que brindamos a través de la comunicación y el diálogo.

- Alcanzar los Objetivos Institucionales, en estrecha relación Familia – Unidad Educativa, de manera que se fortalezca el trabajo en conjunto, Autoridades, Profesores, Padres de Familia y Estudiantes.
- Desarrollo Integral del Niño, Niña y Adolescente, con la responsabilidad compartida del respeto, protección, cuidado y exigibilidad de sus derechos y deberes
- Atención prioritaria y adecuada de niñas, niños y adolescentes necesidades educativas especiales o que padezcan enfermedades catastróficas de alta complejidad.
- Fortalecer la cultura de paz y no violencia para la prevención tratamiento y resolución pacífica de conflictos, en todos espacios de la vida personal, escolar, familiar y social.
- Ejecutar la labor docente con herramientas aplicables en el proceso de enseñanza aprendizaje, de acuerdo con los estándares Educativos de calidad.

VALORES INSTITUCIONALES

Los valores institucionales que fundamentan el accionar de los miembros de nuestra comunidad educativa “Pedro Vicente Maldonado”, funcionan en forma sistemática, relacionados entre sí.

- Respeto.** Demostración de un alto nivel de consideración y estima entre todos los miembros de la comunidad educativa, aceptando y apreciando todas las diferencias individuales.
- Solidaridad:** Compromiso desinteresado y sincero en beneficio de los demás.
- Honestidad:** Integridad y transparencia en el ejercicio profesional, estudiantil y personal.
- Responsabilidad:** Fortalecer la ejecución oportuna y pertinente de todas las actividades educativas planificadas, que permitan la excelencia, así como también asumir las consecuencias de sus actos.
- Orden y Disciplina:** Organización en el desarrollo de las actividades personales y académicas que conlleve a desarrollar una personalidad proactiva.
- Puntualidad:** Fortaleza interior de los actores institucionales que permitan optimizar tiempo y recursos educativos.

2.5.3 ¿Cuál es la realidad de nuestra institución educativa?

La autoevaluación institucional es un proceso que implica la participación de la comunidad educativa frente a la situación “es una actividad programada y sistemática de reflexión acerca de la propia acción desarrollada, sobre la base de información confiable, con la finalidad de emitir juicios valorativos fundamentados, consensuados y comunicables” (Duro & Nirengerg, 2008). En esta, el principal elemento de reflexión es la convivencia. Por ello, es necesario identificar los aspectos positivos y negativos del clima escolar, es decir, el entorno protector de niños, niñas y adolescentes, el cual constituye el mayor desafío para la comunidad educativa puesto que son factores de alta influencia en el camino para alcanzar una educación de calidad.

Los resultados y el proceso en sí de la autoevaluación permiten aprender tanto de los errores o falencias como de los aciertos o fortalezas, para generar conocimiento y soluciones en el camino de alcanzar la calidad; por tanto, los resultados de la autoevaluación institucional no implican, por ningún motivo, sanción alguna, de ninguna instancia interna, ni mucho menos externa a la institución educativa. Por otra parte, la intensión de la autoevaluación no es generar competencia entre instituciones educativas, al contrario, es encontrar la oportunidad de buscar aliados para mejorar los procesos con la meta conjunta de alcanzar la calidad de la educación.

Las técnicas y los instrumentos que se utilicen para la autoevaluación institucional están a discreción de las instituciones educativas, sin embargo, es necesario que en la construcción de los instrumentos de autoevaluación se considere los componentes que se han descrito para el PEI para la Convivencia Armónica y, si es necesario se deberá incluir otros componentes que respondan a la especificidad de la institución educativa.

Cabe recalcar que, en función de las características de las dimensiones, es posible utilizar técnicas e instrumentos distintos para la autoevaluación de cada una de ellas. Es el equipo gestor quien deberá tomar esta decisión.

Nombre del documento	Ubicación	Custodio	Observación
Planificación Curricular Institucional	Archivo del vicerrectorado	Vicerrector	Se cuenta con el documento en físico y en digital para todos los docentes de la institución educativa.

https://issuu.com/eduardouvidia/docs/pei_maldonado

2.5.4 ¿Cómo planificamos el cambio en nuestra institución educativa?

Análisis situacional, Matriz FODA; diagrama de Ishikawa, árbol de problemas, entre otras herramientas

Los aspectos positivos y negativos hallados en la autoevaluación deberán ser clasificados en fortalezas y debilidades (factores internos a la Institución Educativa) y oportunidades y amenazas (factores externos a la IE). Para cada una de las dimensiones se escribirán, las debilidades, amenazas, oportunidades y fortalezas.

Dimensión de Gestión Administrativa

Fortalezas	Oportunidades
Debilidades	Amenazas

Dimensión de Gestión Pedagógica

Fortalezas	Oportunidades
Debilidades	Amenazas

Dimensión de Gestión Convivencia, Participación Escolar y Cooperación

Fortalezas	Oportunidades
Debilidades	Amenazas

Dimensión de Gestión de Seguridad Escolar

Fortalezas	Oportunidades
Debilidades	Amenazas

Dimensión de gestión administrativa

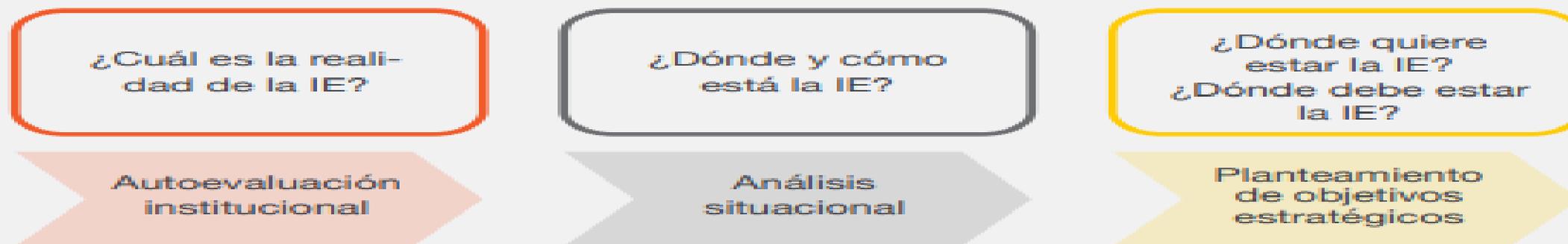
Fortalezas: Servicios de bibliotecas	Oportunidades: Proporcionar a los estudiantes un acceso libre a la variedad de material bibliográfico.
Debilidad: Desactualización bibliográfica	Amenaza: No se consigue libros, revistas científicas o folletos con información actual.

Dimensión de la gestión pedagógica

Fortalezas: Tutorías académicas	Oportunidades: Mejorar el rendimiento académico del estudiante.
Debilidad: Horarios inflexibles que generalmente coinciden con otras asignaturas.	Amenaza: Poco estudiantes pueden acudir a tutorías.

Sobre la base de la visión y misión institucional y con la información de la situación actual de la institución, el equipo gestor y las comisiones deben definir los objetivos estratégicos, que son los objetivos macros a largo plazo y redactados de manera puntual.

▶ Gráfico 12. El camino para plantear los objetivos estratégicos



Se recomienda definir un objetivo estratégico por cada dimensión de gestión, sin embargo, la institución educativa construirá los objetivos de acuerdo con su visión institucional, en la que pueden o no estar consideradas todas las dimensiones.

Son un parámetro de referencia para la actuación de la institución educativa y un referente para transitar en base a políticas y estrategias ordenadas para alcanzar un desempeño sustantivamente superior al que ahora se tiene. Responden y tienen estrecha relación con los problemas principales y se expresan en forma cualitativa. Deben ser revisados y evaluados cada cierto tiempo. Expresan las prioridades que serán perseguidas para el período de programación del PEI

Generación, evaluación y priorización de estrategias

Una vez establecidos los objetivos estratégicos, el siguiente paso es conciliar las fortalezas y debilidades con las amenazas y oportunidades de la institución educativa para generar la mayor cantidad de alternativas estratégicas que luego deben ser evaluadas y priorizadas.

Procedimiento: generar las estrategias posibles, para ello, se puede utilizar la Matriz FODA ya que esta herramienta se inscribe dentro del proceso de la planeación estratégica del sector educativo. Ejemplo:

		¿Cuál es la realidad de la IE?	
		Fortalezas	Debilidades
Factores externos	Oportunidades	Estrategia FO	Estrategia DO
	1	Convertir las fortalezas internas en estrategias para aprovechar las oportunidades.	Proponer estrategias para superar las debilidades que enfrenta la institución.
	2		
	3		
	4		
	Amenazas	Estrategia FA	Estrategia DA
	1	Proponer estrategias para aprovechar las fortalezas internas para reducir el impacto o evitar las amenazas.	Proponer estrategias para convertir las debilidades internas en fortalezas para reducir las amenazas.
	2		
3			
4			

Objetivo: Agilizar los procesos administrativos tanto de autoridades así como estudiantes con la ayuda de capacitaciones al personal administrativo para ser mas eficientes en los diferentes requerimientos.

		Factores Internos	
		Fortalezas (F)	Debilidades (D)
Factores Internos	Dimensión de Gestión Administrativa	<ul style="list-style-type: none"> Ayudas económicas y becas de estudio para mejorar la educación. 	<ul style="list-style-type: none"> Los procesos o papeleos internos se demoran en emitir una respuesta.
	Factores Externos	Oportunidades (O) <ul style="list-style-type: none"> Gestionar proyectos para la implementación de espacios físicos, como por ejemplos laboratorios 	Estrategias FO La relación entre entidades allegadas con la universidad junto con las becas para mejorar e innovar la metodología de estudio.
		Amenazas (A) <ul style="list-style-type: none"> Perdida de proyectos viables para el desarrollo de la facultad. 	Estrategias FA Monitorear el desempeño del personal administrativo ocasionalmente con el objetivo de reducir el tiempo en las diferentes operaciones.
			Estrategias DA Facilitar los documentos de forma virtual (documentos, pdf) para que el secretariado pueda sobrellevar el mismo.

Las estrategias se conceptúan como el conjunto de acciones que hacen posible alcanzar los objetivos institucionales. Son el referente principal de la formulación de los planes de trabajo, pues implican programarse en el tiempo. Cada acción implica la realización de un conjunto de actividades, las que deben ser cronogramadas y tener un responsable de su implementación.

Las estrategias generadas no necesariamente son las que se aplicarán, por tanto, es necesario evaluarlas y priorizarlas, para ello, se puede utilizar una matriz de priorización y/o delimitación de estrategias, con criterios como los siguientes:

Estrategias	Magnitud	Gravedad	Capacidad	Beneficio
	Cantidad de miembros de la comunidad educativa que serán los beneficiados, su valoración se realizará tomando en cuenta el número total de miembros.	Intensidad del daño que ocasiona (Grave, nada grave, medianamente grave).	Posibilidad de solución que tiene la IE, de acuerdo con sus recursos físicos, tecnológicos y talento humano (alta, baja y media).	Beneficio tendría la IE (alto, mediano y bajo).

El proceso de priorización permite, por una parte, plantear objetivos y metas para la planificación estratégica y por otra, el planteamiento de planes de mejora. Así mismo, tanto en la planificación institucional como en el plan o planes de mejora se evidencia cómo se alcanzará el cumplimiento de la visión y misión institucional guiados por las líneas estratégicas delimitadas.

▶ Gráfico 13. De la autoevaluación al planteamiento de objetivos



Planificación de estrategias

Luego de priorizadas las estrategias de cambio, es necesario plantearse actividades puntuales y metas para lograr el cambio, mejora o crecimiento, con el fin de lograr los objetivos institucionales y alcanzar su visión.

1. Formular los objetivos operativos a partir de los objetivos estratégicos establecidos en la etapa anterior. Se recomienda proponer objetivos por cada uno de los componentes del PEI para la Convivencia Armónica, sin embargo, la institución educativa puede construir objetivos operativos agrupando componentes o desagregándolos según las necesidades de la institución educativa.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:

DIMENSIÓN:				
COMPONENTE	OBJETIVO OPERATIVO	INDICADORES	METAS	ACTIVIDADES

Son las metas que una organización desea cumplir en un corto plazo, por lo que están relacionados con la estrategia general de la empresa. Estos objetivos deben ser específicos y medibles, y su propósito es impulsar los esfuerzos hacia el logro de los objetivos estratégicos.



MATRIZ DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL DE LA UNIDAD EDUCATIVA PEDRO VICENTE MALDONADO

C.1. COMPONENTE DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

ESTÁNDARES DE GESTIÓN ESCOLAR	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL					
	PROCESO	OBJETIVO OPERATIVO	DESCRIPCIÓN	INDICADOR	META	ACTIVIDAD
P1. Organización Institucional Hace referencia a los elementos que dinamizan el funcionamiento de la institución educativa: normativa, procedimientos administrativos y académicos, planificación estratégica y	C1.P1.E1. Gestionar la capacitación para la actualización continua de docentes y directivos a través de autogestión, optimización de las capacidades existentes en la institución o a través del acceso a la capacitación promovida por el MinEduc	Socialización de cursos de capacitación docente y maestrías propuestos por el MinEduc, generar cursos al interno de la Institución y fortalecer la iniciativa para que el docente se prepare de manera autónoma, resultados, alcanzados y su incidencia en el mejoramiento pedagógico institucional.	C1.P1.E1.I1. Número de docentes beneficiarios de procesos de capacitación gestionados por el MINEDUC. P= N/A M=N/A	Elaborar un registrar para tener actualizado al 100% los procesos de desarrollo profesional del personal docente que se capacita en el MINEDUC	1) Establecer en el Sistema Institucional, una opción digital para actualizar permanentemente los procesos de desarrollo profesional. 2) Responsabilizar al departamento de Vicerrectorado, Talento Humano y TICs el control y reporte del desarrollo profesional de los docentes. 3) Establecer políticas institucionales para fortalecer el desarrollo profesional de los docentes.	Listados de docentes capacitados en los cursos gestionados por el MINEDUC.
			C1.P1.E1.I2. Número de cursos gestionados por la IE		Mejorar el 80% del servicio educativo a través de talleres institucionales	